

**UNIVERSIDAD AUTONOMA  
“JUAN MISAEL SARACHO”  
FACULTAD DE MEDICINA**



**PLAN DE MEJORAS  
CARRERA DE MEDICINA  
2025**

**TARIJA - BOLIVIA**

## **PLAN DE MEJORAS**

El proceso de Autoevaluación conduce a autoridades, docentes y estudiantes a la reflexión sobre el marco normativo institucional, su aplicación, las características del proyecto académico, la implementación del proyecto en el conjunto de actividades académicas que implican la participación de docentes, estudiantes y autoridades facultativas de la carrera, el logro de los objetivos académicos y objetivos de la evaluación institucional.

La obtención de datos y su análisis contrastado con las expectativas institucionales en el momento de planificación, la implementación real del proyecto académico y los criterios para establecer la correspondencia del quehacer académico en la Carrera de Medicina, determinando el cumplimiento de estándares de calidad que representan la meta a alcanzar, llegando al diagnóstico final; permite además identificar fortalezas y debilidades institucionales en base a los indicadores.

Las debilidades encontradas en la información procesada sistemáticamente para valoración del cumplimiento institucional, permitió plantear un Plan de Mejoras a corto y mediano plazo con el propósito del mejoramiento académico en su conjunto.

En el plan de Mejoras plantearemos las estrategias y actividades que nos conducirán a la transformación de las debilidades en fortalezas de la Carrera de Medicina y garanticen el mejoramiento continuo, que sean además registradas en el POA de la Facultad, para verificación de cumplimiento.

Llevar a la práctica el Plan de Mejoras requiere motivación, compromiso, esfuerzo y constancia de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos.

## **INFORMACIÓN BASICA**

### **Identificación de la Institución**

Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” – Facultad de Medicina – Carrera de Medicina.

## **Dependencia**

La Carrera de Medicina depende de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

## **OBJETIVO GENERAL**

Planificar estrategias y ejecutar acciones de mejora con el fin de transformar las debilidades identificadas en el informe de Autoevaluación de la Carrera de Medicina y dar lugar al cumplimiento sistemático de las funciones de autoridades, docentes, estudiantes y el personal de apoyo en beneficio de la Carrera de Medicina - UAJMS.

## MATRIZ DE ESTRATEGIAS

### DIMENSIÓN 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

#### COMPONENTE 1.1: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la Carrera

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
1	No se ha implementado la Unidad descentralizada de Educación Continua en la Facultad de Medicina, la oferta de programas de posgrado no se ha aprobado, los lineamientos institucionales dificultan la designación del Coordinador de Unidad.	Implementación de la Unidad descentralizada de Educación Continua Facultativa en Medicina, aprobación de programas de posgrado, designación del Coordinador de Unidad	En estudio	UAJMS	Vicerrector Secretaría Académica HDF Decano Vicedecano Directora	1 año	Oferta aprobada de programas de posgrado, cursos en marcha

#### COMPONENTE 1.2.1: Organización, Gobierno, Gestión y Administración de la Carrera

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
2	La Propuesta de Ayudantías para la Carrera de Medicina ha sido rechazada en reiteradas gestiones, impidiendo el desarrollo académico de estudiantes de medicina destacados, afectando la eficacia en el sistema de evaluación del proceso de gestión	Gestionar la aprobación de la Propuesta de Ayudantías para la Carrera de Medicina en las instancias correspondientes	En estudio	UAJMS IDH estudiantil	Rector Vicerrector Secretaría Académica SGAF HDF Decano Vicedecano Directora	1 año	Oferta aprobada y designación de ayudantías

facultativo (ejecución del POA) y determinando el incumplimiento de un criterio de calidad en la formación de pregrado.						
---	--	--	--	--	--	--

### COMPONENTE 1.2.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
3	Los procedimientos administrativos a realizar en instancias superiores, no permiten la disponibilidad oportuna en los montos requeridos, para el mantenimiento de la infraestructura.	Gestionar recursos según necesidades de mantenimiento de la infraestructura	En estudio	UAJMS Depto. De Infraestructura	Rector Decano	1 año	Recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura.

### COMPONENTE 1.4. Procesos de Admisión y de Incorporación

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
4	Irregularidades en el proceso de admisión de nuevos estudiantes mencionadas en la encuesta de graduados.	Garantizar la transparencia en los exámenes de admisión a Medicina, ya sea por curso propedéutico o prueba de suficiencia académica.	Sin costo	-	HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Mejor rendimiento del primer y segundo nivel de la carrera
5	Estudiantes nuevos reprobaban alguna de las materias morfológicas y solicitan programación	Proceso de selección que beneficie a los mejores desempeños estudiantiles.	Sin costo	-	HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Mejor rendimiento del primer y segundo nivel de la carrera

	extraordinaria de materias del segundo año que también reprueban.						
6	No se documenta la orientación inicial de estudiantes nuevos ni las asesorías académicas a estudiantes	Documentar las actividades de orientación a estudiantes nuevos y de las asesorías académicas a los estudiantes en general	Sin costo	-	HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Informes de orientación y asesorías a estudiantes

## DIMENSIÓN 2: PROYECTO ACADEMICO

### COMPONENTE 2.1: Plan de Estudios

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
7	El número de materias del cuarto y quinto nivel son elevadas; en el análisis de horas totales por semana, en el cuarto nivel la carga horaria semanal para el estudiante es baja y en el quinto nivel es elevada, por encima de la cantidad de horas semana recomendada e ideal para garantizar las horas libres para estudio independiente.	Ajuste curricular: reubicación de materias de quinto nivel, de preferencia una materia anual, que puede ser Gineco-Obstetricia o Pediatría intercambiándola con Medicina Legal; liberando horas estudio a los estudiantes de quinto nivel	Sin costo	-	Vicerrector Secretaría Académica HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Ajuste curricular aprobado Mejorar la relación ingreso/egreso, así como disminuir la permanencia estudiantil

**COMPONENTE 2.2: Procesos de Enseñanza- Aprendizaje**

<b>N°</b>	<b>Debilidades Detectadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>	<b>Costo Bs.</b>	<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
8	Carga horaria sin relación con los contenidos de programas analíticos en MED511 Cirugía II asignatura integrada con duración anual del quinto nivel.	Complementar contenidos del programa analítico y analizar la relación horas de teoría y horas de práctica, debe invertirse para favorecer las actividades prácticas.	Incremento de horas en la oferta de grupos de laboratorio con más carga horaria, de 1 hr/sem o 2 hrs/sem	UAJMS	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Resolución Vicerrectoral para complementación de contenidos curriculares, para redistribución de horas teóricas y prácticas e incremento de carga horaria en la materia.
9	En el cuarto nivel se encuentra MED406 Cirugía I, asignatura integrada con duración anual, las áreas de conocimiento que la integran requieren perfil docente con subespecialidad; la designación a un solo docente con subespecialidad para un conjunto de contenidos de la materia, pone en riesgo de no impartirse todos los contenidos. Lo mismo sucede en MED511 Cirugía II.	Elaborar la reglamentación para Cirugía I y II que apruebe rotaciones de los docentes, establecerse el calendario para las rotaciones, la unidad temática que debe impartir cada especialista, el porcentaje de contenidos a administrar y el porcentaje de calificaciones deberán programarse en el Sistema informático Tariquí, garantizando de esta manera el cumplimiento de avance de los contenidos y calificaciones de evaluación de todos los contenidos.	Sin costo	-	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Resolución Vicerrectoral de aprobación de reglamento de las Cirugía I y II estableciendo rotaciones, porcentaje asignado a los contenidos y porcentaje asignado a las calificaciones

**COMPONENTE 2.3: Investigación y Desarrollo Tecnológico**

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
10	Insuficientes habilidades para estudios de investigación científica en docentes y estudiantes	<p>La estrategia a implementar fue recomendada en la reunión nacional de la Asociación de Facultades de Medicina en agosto 2023 en ciudad de La Paz:</p> <p>1) En materias de primer nivel desarrollar habilidades para la búsqueda y recuperación de información de fuentes válidas</p> <p>2) En materias de segundo nivel, aplicar habilidades para la búsqueda y recuperación de información, y realizar una monografía</p> <p>2) En materias de tercer nivel: realizar estudios de investigación epidemiológica</p> <p>3) En materias de cuarto y quinto nivel: realizar estudios de investigación clínica</p> <p>4) En la rotación de Salud Pública del internado (modalidad de graduación): realizar estudio epidemiológico del centro de</p>	Sin costo	-	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora Unidad de Educación Continua Facultativa, Investigación y Extensión, DICYT.	2 años	Resolución Vicerrectoral de aprobación de reglamento específico para desarrollo de investigación en la Carrera de Medicina. Realización de Jornadas Científicas en la Carrera de Medicina Publicación de artículos científicos de los mejores trabajos presentados en las jornadas. Recursos económicos destinados a la Investigación.

		<p>salud y la comunidad, con asesor docente de la Carrera de Medicina.</p> <p>Elaborar la reglamentación que determine la agrupación de asignaturas para realizar un trabajo de investigación con las características señaladas en la estrategia (evitando la exigencia de varios trabajos en el mismo nivel), la calificación a asignar y la organización de jornadas científicas en la Carrera de Medicina antes de la conclusión del Calendario Académico Institucional.</p>					
11	<p>No se cuenta con docentes y estudiantes capacitados para la investigación y realización de investigación.</p>	<p>Oferta de posgrado en investigación a nivel especialidad de la Unidad de Educación Continua Facultativa.</p> <p>Oferta de cursos teórico prácticos en investigación de la Unidad de Educación Continua Facultativa.</p>	En estudio	UAJMS	HCF Decano Vicedecano Directora Unidad de Educación Continua Facultativa	2 años	<p>Docentes con grado de especialidad en investigación</p> <p>Realización de Jornadas Científicas en la Carrera de Medicina</p> <p>Publicación de artículos científicos de los mejores trabajos presentados en las jornadas.</p> <p>Mejorada la producción científica en la autoevaluación</p>

**COMPONENTE 2.4: Extensión e Interacción Social**

N°	Debilidades detectadas	Acciones de mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de logro
12	<p>Existe un sub-registro de actividades de extensión e interacción social, los docentes organizan ferias educativas y las realizan con los estudiantes de la Carrera de Medicina sin solicitar autorización de Decanatura de la Facultad y sin elevar un informe de cumplimiento de la actividad con el número de estudiantes participantes y población destinataria</p> <p>Poca presencia de la Carrera de Medicina en las comunidades cercanas</p>	<p>Elaborar la reglamentación para establecer los procedimientos para participación en ferias educativas de docentes y estudiantes, los aspectos que deben explicitarse en los Informes de Ferias Educativas con los resultados.</p> <p>Gestionar los recursos necesarios para optimizar las actividades de extensión extramural.</p>	En estudio	UAJMS IDH estudiantil	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	<p>Resolución Vicerrectoral de aprobación de reglamento específico para la realización de actividades de extensión en la Carrera de Medicina.</p> <p>Documentos de realización de ferias educativas en la Carrera de Medicina</p> <p>Recursos económicos necesarios para las actividades de extensión.</p> <p>Mejora de la extensión universitaria e interacción social en la autoevaluación para reacreditación</p>

## COMPONENTE. 2.5. Vinculación y Cooperación

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
13	No se han establecido convenios de cooperación interinstitucional con universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para movilidad docente-estudiantil, oferta de programas de posgrado y desarrollo de investigación	<p>Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con universidades del sistema para actividades conjuntas</p> <p>Promover la movilidad docente y estudiantes</p> <p>Oferta de programas de posgrado y actividades de investigación que fortalezcan la movilidad docente</p>	En estudio	UAJMS	Rector Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora Unidad de Educación Continua Facultativa	1 año	Convenios firmados de cooperación interinstitucional con universidades del sistema.

## DIMENSIÓN 3: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### COMPONENTE 3.1: Estudiantes

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
14	La movilidad e intercambio estudiantil es incipiente y no se tiene disponibilidad de recursos para los estudiantes que consigan una plaza para movilidad.	Dar marcha a la postulación de proyectos de movilidad e intercambio estudiantil de la carrera con otras universidades del sistema en el marco de convenios de cooperación interinstitucional, para cursos de verano.	En estudio	UAJMS	Rector Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	2 años	Convenios firmados de cooperación interinstitucional Proyectos de movilidad estudiantil ejecutados e informes de movilidad

							estudiantil realizadas. Criterio de calidad cumplido
15	No existe una unidad encargada del seguimiento y orientación académica de los estudiantes, con el objetivo de evitar la deserción estudiantil.	Viabilizar la atención de los estudiantes de la Carrera al Gabinete Psicopedagógico de la UAJMS y realizar el seguimiento y orientación académica a los estudiantes con el objetivo de evitar la deserción estudiantil.	Sin costo	-	Vicedecano Directora Gabinete psicopedagógico	6 meses	Informes de seguimiento y orientación académica a los estudiantes.
16	No se tiene registros de actividad cultural y deportiva de los estudiantes de la Carrera de Medicina	Designar un responsable del seguimiento de actividades culturales y deportivas de estudiantes de la Carrera de Medicina	Sin costo	-	HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Informes de seguimiento de actividades culturales y deportivas organizadas por la UAJMS en la que participen estudiantes de medicina

### COMPONENTE 3.2: Graduados

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
17	El seguimiento a los graduados está en sus inicios, se tiene información escasa de la trayectoria profesional,	Implementar una Unidad de Seguimiento a los graduados de la Carrera de Medicina	En estudio	UAJMS	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Resolución Vicerrectoral de aprobación de reglamento específico para

	académica y empleabilidad	Nombramiento de Coordinador de la Unidad de Seguimiento a los graduados Fortalecer y estructurar un sistema de seguimiento, con actividades de recolección de datos; realizar las gestiones para habilitar un cuestionario en el Sistema Tariquíá, donde el graduado administre anualmente la información sobre trayectoria profesional y académica. Elaborar reglamentación específica.			Coordinador del área seguimiento a graduados		la realización de actividades de seguimiento a graduados Unidad de Seguimiento a los graduados implementada Coordinador de la Unidad en funciones Actividades de seguimiento a los graduados en marcha
18	No existe un estudio de mercado laboral reciente que determine las necesidades de los profesionales médicos.	Realizar estudio de mercado Ofertar cursos de posgrado de acuerdo a estudios de mercado en la población y demandas profesionales.	En estudio	UAJMS	Rector HCF Decano Vicedecano Directora Coordinador del área seguimiento a graduados	1 año	Estudio de mercado realizado Cursos de posgrado en marcha.
19	No contamos con datos estadísticos de admisión al Sistema Nacional de Residencia Médica para seguimiento de los graduados-UAJMS postulantes y admitidos a plazas de residencia en Bolivia	Gestionar ante el CRIDAI la recopilación de datos de postulación y admisión del Sistema Nacional de Residencia Médica de por lo menos 5 últimos años, para realizar actividades de seguimiento documentado de los graduados que postulan y que son admitidos en plazas de residencia en Bolivia	Sin costo	-	Decano Vicedecano Directora Coordinar del área seguimiento a graduados	1 año	Informes de seguimiento del Sistema Nacional de Residencia Médica de por lo menos 5 últimos años Informe de seguimiento a postulantes y

							admitidos en cada gestión
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------

### COMPONENTE 3.3: Docentes

N°	Debilidades detectadas	Acciones de mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de logro
20	14% de docentes de la Carrera de Medicina con dedicación a tiempo completo y medio tiempo, no se cumple criterios ni indicadores de calidad	Gestionar convocatorias con dedicaciones a tiempo completo y medio tiempo, que agrupen asignaturas de conocimientos similares o afines en el ciclo básico y preclínico, con el propósito de lograr el 40% de docentes con dedicación de más de 20 horas/semana de actividades académicas presenciales	En estudio	UAJMS	Vicerrector Secretaría Académica HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Designación de docentes a tiempo completo y medio tiempo en un 40% o más a materias del ciclo básico y preclínico de la carrera Cumplimiento del criterio de dedicación docente para reacreditación
21	Escasas habilidades para la enseñanza y evaluación de las ciencias médicas, uso de simulación en la práctica y escasa horas en aulas del bloque de la Facultad de Medicina	Ofertar cursos de posgrado para la enseñanza de las ciencias biomédicas o básicas, clínicas y quirúrgicas a través de la Unidad de Educación Continua Facultativa. Ofertar el curso corto de actualización Orientaciones Metodológicas para docentes del área del a salud	En estudio	UAJMS	Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	2 años	Cursos de posgrado en marcha. Informes de cursos cortos para docentes

22	Escasa motivación a docentes para realizar producción científica y académica.	Gestionar políticas de motivación a los Docentes para implementar la producción Intelectual, Científica y Académica. Reactivar el proyecto de Revista Científica El Galeno	En estudio	UAJMS	HCF Decano Vicedecano Directora Unidad de Educación Continua Facultativa Investigación y Extensión	2 años	Publicación de artículos científicos Resolución del HCF de aprobación de documentos académicos. Publicación de Revista científica de la Carrera de Medicina
23	La carrera de Medicina ha logrado una escasa movilidad de docentes y no tiene convenios ni programas de movilidad e intercambio docente.	Dar marcha a la postulación de proyectos de movilidad docente de la carrera con otras universidades del sistema en el marco de convenios de cooperación interinstitucional, para cursos de verano. Implementar programas de movilidad e intercambio docente.	En estudio	UAJMS	Rector Vicerrector HCF Decano Vicedecano Directora	1 año	Convenios de cooperación interinstitucional firmados Programas de movilidad e intercambio docente en marcha.

#### COMPONENTE 3.4: Personal de Apoyo

N°	Debilidades Detectadas	Acciones de Mejora	Costo Bs.	Fuentes de Financiación	Responsable	Plazos	Indicadores de Logro
24	Ausencia de políticas de promoción del personal de apoyo en base a su rendimiento, capacidad y formación.	Evaluar al personal de apoyo de manera periódica para que se pueda promocionar su ascenso, no solo tomando en cuenta su antigüedad sino también los méritos y la	Sin costo	UAJMS	Rector SGAF Decano Director	1 año	Evaluación y promoción al personal de apoyo.

		constante formación, actualización y logros.					
25	La asignación de horarios del personal de apoyo deja sin cobertura horarios de 12:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:30, afectando las funciones de docentes. Falta personal auxiliar de laboratorios	Implementar un mecanismo que permita la asignación del personal de apoyo para un óptimo servicio a los docentes en beneficio de estudiantes y gestión la asignación de un personal de apoyo a los laboratorios	En estudio	UAJMS	Decano UNADEF	1 año	Personal de apoyo en cumplimiento de horarios de atención del bloque de Medicina de 7:00 a.m. hasta 21:30

#### **DIMENSIÓN 4: INFRAESTRUCTURA**

##### **COMPONENTE 4.1: Infraestructura Física y Logística**

<b>N°</b>	<b>Debilidades Detectadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>	<b>Costo Bs.</b>	<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
26	Si bien el edificio es adecuado para las actividades del proceso educativo, con el aumento de la población universitaria, principalmente por el aumento de estudiantes en los últimos 5 años y desde la gestión 2023 se comparte con el Programa Autofinanciado de Fisioterapia y Kinesiología, aunque sigue siendo suficiente para el desarrollo de las clases de materias de la carrera y materias del	Se tiene la Resolución del Honorable Consejo Universitario N°142/2024 del 5 de diciembre de 2024 que, aprueba y autoriza el nuevo proyecto de Construcción de la Infraestructura para la Facultad de Medicina en predios cedidos por la Honorable Alcaldía Municipal y se establece, una vez cumplido los requisitos técnicos, administrativos y legales	Inversión de aproximadamente de 8 millones de bolivianos	UAJMS	Rector SGAF Decano Vicedecano Directora UNADEF	2 años	Un nuevo edificio Uso compartido de aulas, laboratorios y otros espacios por la Carrera de Medicina y el Programa de Fisioterapia y Kinesiología Programación de aulas y horarios sin restricciones y sin dificultades.

	<p>primer año del programa, en un futuro mediato aulas y laboratorios podrían ser insuficientes. En los últimos años se presentaron dificultades para la utilización de las aulas, que no son inherentes a la disponibilidad sino a la programación de horarios en aulas y laboratorios predominantemente en horas de la tarde, tornando en ocasiones insuficientes los espacios para desarrollar las clases teóricas e incluso prácticas por la coincidencia de horarios.</p> <p>Surge la necesidad de contar con la ampliación de aulas, laboratorios, gabinetes de simulación, auditorium, sala de estar (snack) en un edificio nuevo para uso compartido.</p>	<p>señalados por la normativa vigente, la ejecución del proyecto. Que permitirá continuar actividades académicas en condiciones óptimas a partir de la gestión 2026, tanto para la Carrera de Medicina como el Programa Autofinanciado de Fisioterapia y Kinesiología.</p>					
27	<p>Insuficiente cantidad de equipos de proyección de diapositivas en aulas para las clases teóricas.</p>	<p>Gestionar la dotación de equipos de proyección de diapositivas en aulas para el desarrollo de las clases teóricas,</p>	75.000	UAJMS	<p>Rector SGAF Decano Vicedecano Directora UNADEF</p>	1 año	<p>Cada aula cuenta con un equipo de proyección de diapositivas</p>

**COMPONENTE 4.2: Laboratorios y Sala de habilidades clínicas**

<b>N°</b>	<b>Debilidades Detectadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>	<b>Costo Bs.</b>	<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
28	Insuficiente cantidad de mobiliario para el laboratorio de Embriología, insuficientes microscopios y láminas histológicas para el laboratorio de Histología, necesidad de nuevos cadáveres y huesos para el anfiteatro, necesidad de un equipo de electromiografía para el laboratorio de Fisiología y necesidad de modelos de media y alta fidelidad para la sala de habilidades clínicas.	Gestionar ante las autoridades la asignación de recursos económicos necesarios para mobiliario, equipo de electromiografía, microscopios y láminas histológicas, cadáveres y huesos para el anfiteatro, modelos de media y alta fidelidad para los laboratorios y sala de habilidades	500.000	UAJMS	Rector SGAF Decano Vicedecano Directora UNADEF	1 año	Laboratorios mejor implementados con mobiliario, equipos y materiales para los laboratorios de las materias básicas. Sala de habilidades clínicas mejor dotada y en funcionamiento
29	Falta laboratorios específicos para las materias Bioquímica, Microbiología y Parasitología	Elaborar proyectos para implementar y equipar laboratorios específicos de Bioquímica, Microbiología y Parasitología; así como la adquisición de material necesario	En estudio	UAJMS	Rector SGAF Decano Vicedecano Directora UNADEF	1 año	Laboratorios implementados de Bioquímica, Microbiología y Parasitología y en funcionamiento

**COMPONENTE 4.3: Biblioteca y Hemeroteca**

<b>N°</b>	<b>Debilidades Detectadas</b>	<b>Acciones de Mejora</b>	<b>Costo Bs.</b>	<b>Fuentes de Financiación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
30	No se realiza periódicamente la actualización del acervo bibliográfico.	Gestionar ante las autoridades la adquisición del acervo bibliográfico actualizado.	En estudio	UAJMS	Decano UNADEF	1 año	Acervo bibliográfico actualizado.
31	Falta de proyecto para suscripción de biblioteca virtual Reserch4Life (Hinari)	Elaboración de proyecto implementación de bibliografía actualizada de manera virtual para ejercicios de búsqueda y recuperación de información para estudiantes del ciclo básico.	1500 dólares anual	UAJMS IDH	Rector Decano UNADEF DTIC	1 año	Suscripción a Reserch4Life (Hinari), acceso a biblioteca virtual.